

Exponen PGR y SSP sobre narcofosas

Escrito por Comunicado

Miércoles 27 de Abril de 2011 08:19

CD. DE MEXICO, 26 de abril de 2011.- La rueda de prensa conjunta dada por la procuradora General de la República Marisela Morales, y el secretario de Seguridad Pública Alejandro Poiré, en torno el caso San Fernando, Tamaulipas, arroja luz sobre la masacre sistemática cometida contra cientos de personas por criminales despiadados y ambiciosos.

Esta es la exposición de ambos funcionarios:

Buenas tardes, amigos de los medios de comunicación.

Los lamentables hechos ocurridos en San Fernando, Tamaulipas, y el hallazgo de múltiples fosas clandestinas, demuestra sin duda alguna el perfil despiadado y la ambición sin límite que caracterizan a las organizaciones delictivas en su búsqueda de predominio sobre rutas y mercados.

Como es de su conocimiento, el hallazgo de las diversas fosas clandestinas es producto de una investigación y de otras acciones de inteligencia del personal militar, respecto de la presencia delictiva en la zona, así como de denuncias relacionadas con la intercepción de autobuses de pasajeros por parte de grupos delictivos, para privar de la libertad a personas que tenían como destino la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

A esta fecha, derivado de las acciones de persecución y ubicación de los probables responsables de estas acciones atroces, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Armada de México, la Policía Federal y Policía Federal Ministerial, en auxilio del ministerio público, ha logrado capturar a 74 personas vinculadas con estos reprobables actos. Todas ellas, se encuentran arraigadas y, algunas han declarado su participación directa en los crímenes.

Entre los detenidos se encuentran 17 policías del Municipio de San Fernando, quienes brindaban protección y ayuda a la organización delictiva y fueron identificados por algunos de los inculpados.

Exponen PGR y SSP sobre narcofosas

Escrito por Comunicado

Miércoles 27 de Abril de 2011 08:19

También, destacan los identificados como líderes de células de la organización delictiva de "Los Zetas", que operaban principalmente en Tamaulipas, entre los que se encuentran Esvi Leonel Batres Hernández o Esvin Leonel Batres Hernández (a) "El Gato", Johnny Torres Andrade (a) "La Sombra" y Martín Omar Estrada de la Mora (a) "El Kilo", y la novia de este último Saray Fabiola Díaz Arroyo (a) "La Muñeca", es importante señalar que contra Estrada de la Mora y Fabiola Díaz, se ofrecía una recompensa de 15 millones de pesos y cinco millones de pesos, respectivamente.

Todos los detenidos están sujetos a investigación por los delitos de delincuencia organizada, privación ilegal de la libertad, homicidio, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, violación a la Ley de Inhumación y Exhumación de Cuerpos y lo que resulte.

Cabe señalar que la localización de los cuerpos ha continuado y se han localizado hasta el momento 183, así como 40 fosas clandestinas ubicadas en el Municipio de San Fernando, Tamaulipas.

Desde el 2 de abril, fecha en que la Procuraduría General de la República atrajo la investigación, existe una estrecha coordinación y colaboración con la Procuraduría General de Justicia del estado de Tamaulipas.

De manera conjunta se han llevado a cabo múltiples estudios para la identificación de los cuerpos, como son: los protocolos de necropsia, la obtención de perfiles genéticos, dictámenes de odontología, antropología, criminalística de campo, necrodactilia, fotografía y video.

Se han entregado a sus familiares dos cadáveres, que fueron plenamente identificados. 120 cuerpos fueron trasladados de San Fernando, Tamaulipas, al Distrito Federal, en espera de la identificación y el resultado de los dictámenes periciales.

Personal de la Procuraduría General de la República ha atendido permanentemente a familiares de víctimas desaparecidas, a quienes entre otras acciones se les ha tomado muestra genética (ADN), se les ha proporcionado atención psicológica y atención de paramédicos, en algunos casos, y recabado documentos que contienen huellas dactilares de las víctimas para una mejor y más ágil identificación.

Exponen PGR y SSP sobre narcofosas

Escrito por Comunicado

Miércoles 27 de Abril de 2011 08:19

La respuesta de los resultados de las muestras de ADN se obtiene en un tiempo aproximado de tres a cuatro semanas. De resultar positivas y que se logre identificar fehacientemente el parentesco víctima-familia, la Procuraduría General de la República lo informará de manera inmediata, vía telefónica o en sus domicilios a los familiares.

Se han recibido dictámenes con resultados de ADN para compulsas de las Procuradurías Generales de Justicia de los estados de Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas, Oaxaca, Tlaxcala, así como tres asistencias jurídicas internacionales.

Se han ejecutado cateos en cuatro domicilios, dos en Ciudad Victoria y dos en San Fernando, Tamaulipas, en busca de indicios y, como resultado de éstos, se aseguraron objetos del delito que refuerzan las investigaciones relacionadas con los hechos.

A los distintos llamados que ha efectuado la Procuraduría General de la República a las personas con familiares que se encuentren en calidad de desaparecidos o que desconozcan su paradero, pero que tengan conocimiento de que se dirijan a la frontera norte en el período aproximado del 19 al 31 de marzo de 2011, nuevamente se reitera la invitación para que denuncien ante las Delegaciones de la Procuraduría General de la República y las Procuradurías de Justicia en los estados, con la finalidad de recabar muestras de ADN y otras posibles, encaminadas a la identificación de las víctimas.

Cabe destacar que, entre otros hechos pero vinculados al tema de privación ilegal de la libertad, la Policía Federal logró la liberación en Reynosa, Tamaulipas, de 68 personas y puso a disposición del Ministerio Público Federal a los inculcados miembros de la organización delictiva del "Golfo", quienes custodiaban la casa de seguridad en que las personas se encontraban privadas de su libertad. Estos presuntos delincuentes también fueron arraigados.

De estos hechos se tienen indicios de que las víctimas eran retenidas hasta que sus familiares en el extranjero pagaran entre mil y 2 mil dólares como rescate, para después liberarlos y cruzarlos de manera ilegal a los Estados Unidos de América.

Asimismo, se logró el aseguramiento de cuatro policías municipales vinculados con estos

Exponen PGR y SSP sobre narcofosas

Escrito por Comunicado

Miércoles 27 de Abril de 2011 08:19

hechos, los cuales se encuentran en espera de que se resuelva su situación jurídica.

Adicionalmente, personal de la Secretaría de la Defensa detuvo a dos integrantes de la organización criminal del "Golfo", que mantenían secuestradas en Tampico a tres personas de origen centroamericano, se logró detener a quien cobraba los rescates, así como a otros servidores públicos involucrados. Los inculpados ya se encuentran arraigados.

Con base en las líneas de trabajo surgidas de las diligencias ministeriales a cargo de la SIEDO y con el apoyo pericial, las investigaciones continúan. Es así, como la Procuraduría General de la República refrenda su compromiso con la sociedad de continuar con las investigaciones y poner a disposición de la autoridad judicial a los probables responsables, y mantener informada a la opinión pública de los avances de las investigaciones.

Sólo con esfuerzo, dedicación y trabajo coordinado vamos a alcanzar la seguridad auténtica que nuestra sociedad reclama y merece.